

«La Tierra» y las aguas

Sísifo, Tántalo y Penélope en Cartagena

Ha sido un acierto periodístico el de «La Tierra» sacando estos personajes fabulosos como representación mítica del desaliento de Cartagena; no menos acierto será el suyo si completa el periodístico con el político, situándose contra el decreto, lejos de la ambigüedad aquella de «aguas como sea y las que sean» y dentro de este otro dictado: «agua la que sea de justicia y como deba ser.»

Un acierto sacar estos seres fabulosos de leyenda mientras los hombres de carne y hueso de nuestra política discuten estérilmente. Esterilmente, porque también parece desvanecida en el mito la existencia de un pueblo que es el que concreta y da fuerza a la razón justiciera y acusa condenando la injusta sinrazón. ¡Gran acierto el de «La Tierra» sacando la Mitología!

Porque lejanos ya los tiempos de heroísmo y mesianismo en política, la redención única está en el pueblo héroe, señor y mesías de sus propios destinos. Pero si aquellos fueron pasados, estos últimos llegaron ya? El pueblo clamaba un día justicia y muerto de sed, noble y fiero, decía: «...comisiones... telegramas... promesas... proyectos... viajes... ¡pero el agua sin salir por los grifos! Y sin embargo, llegó el decreto famoso, espléndida promesa de proyectos, de comisiones, de viajes y de agua... cuando quieran. El grifo chorreante es tan mito como el cuerno de la abundancia o el tridente de Neptuno. Y el pueblo que puede aplaudir y protestar, que aplaudiendo o protestando está en pleno ejercicio republicano de sus facultades ciudadanas, el pueblo parece desvanecido en el mito, en la ilusión.

¡Qué gran acierto el de «La Tierra» trayendo a Sísifo, Tántalo y Penélope! En ellos se personifica la situación. Pero el acierto es por algo más que muchos no conocen, por que no todos son versados en etimologías. Sacar el mito junto al decreto famoso es un acierto por que el decreto es nebuloso, confuso, enredado y la palabra mitológica viene, precisamente de logos, tratado y mito, ovillo o enredo.

Un acierto que luego confirmará ayudándonos a desenredar el enredo.

Y ahora en serio. La causa del proyecto de abastecimiento de la Mancomunidad del Taibilla es una causa justa, injustamente atropellada por quienes inconscientemente deprimen el espíritu público, el republicanismo de Cartagena. Esta causa justa tiene defensores en el campo republicano; Angel Rizo, tiene planteada una interpelación que se retarda incomprensiblemente; muchos republicanos, desde la calle, la abrazan, también, como la próxima salvación de Cartagena. Pero esta causa tiene también defensores que no son republicanos; la abrazan los de la dictadura, justos en las aguas, los de la gran injusticia ciudadana.

Sabe «La Tierra» y sus inspiradores que la causa republicana cartagenera, eliminada del Municipio, está en la calle y en la calle hemos de recogerla y elevarla, primero a la consideración pública y luego a la nueva consagración oficial. Pero esto que digo tiene un marco local forzoso en cuyos límites ha de encerrarse el cuadro. Y yo digo al republicanismo de «La Tierra»: ayudanos en la defensa de la causa justa... y cartagenera; porque los injustos no nos ganarán así la partida, porque nuestros argumentos serán entonces los de ellos y como nuestro espíritu es superior, volveremos a ser lo que desde Abril debimos ser.

Ellos pasarán entonces al mito y nosotros a la justa realidad y al reconocimiento público. Y además la Nicanora, elevada a mítico personaje, sonreirá satisfecha.

KRYPTOS

PLUMA AL VIENTO

INVIERNO.

El anciano ha penetrado lentamente en su despacho. Junto a una de las ventanas, ha permanecido largo rato contemplando la calle, silenciosa, solitaria bajo la lluvia. Y del cielo gris se desprende, viene hasta él y le penetra, una melancolía, una tristeza que le hace suspirar.

Ha ido luego a sentarse ante su mesa. De lo más profundo de uno de los cajones, ha sacado un paquete de amarilla envoltura; deshecho el lazo que lo sujetaba, aparecen viejos papeles, antiguas cartas y retratos.

El anciano alza uno de estos retratos y lo sostiene con ambas manos ante sus ojos; en la borrosa superficie, se representa un hombre joven, fuerte, airoso: él mismo, cuando tenía veinte años. ¡Qué apagada la vieja cartulina! Tan apagada y débil, como la luz de estos ojos que ahora la contemplan con atención profunda. Y en la memoria del anciano, quieren alzarse en tal momento imágenes que en vano luchan por bañarse en luz, por dejar de aparecer en sombra. Amores, rebeldías, intensas inquietudes del cuerpo y del espíritu; sensaciones y sentimientos desbordados, impetuosos, que iban

desde la alegre estudiantina hasta la encendida pasión, el desafío, o la trama secreta de las conspiraciones. Horas y gentes, amigos y adversarios, triunfos y escapadas, risa y llanto; pero todo con apariencia tan confusa, todo con la herida del tiempo tan profunda, que el anciano no puede recordar, no puede definir en su memoria, ni rostros, ni nombres, ni detalles concretos.

Vuelven sus manos y su vista a recorrer aquellos viejos papeles, aquellas antiguas cartas y retratos. Va leyendo y mirando ávidamente. Va consiguiendo al fin un poco de orden y claridad en los recuerdos. ¡Qué intensos años, y qué apresurada, qué aceleradamente, la vida se escapaba por ellos con jubiloso ritmo de generosidad e indiferencia! La vida se escapaba, y ahora, en su remanso último, qué soledad y qué silencio!

El anciano ha rehecho el paquete; de nuevo lo guarda y de nuevo, junto a la ventana, vuelve a mirar la calle silenciosa y solitaria bajo la lluvia. Del cielo gris continúa descendiendo la melancólica tristeza. Mañana de invierno. Y el anciano, estremeado de improviso, no sabe si reír o si llorar.

CINCINATO

SAXOFONISTA NUEVE AÑOS

En los círculos musicales de Cartagena, que así se llama el niño precoz, Víctor ha causado gran admiración por su talento musical, por el acierto dado anoche por un niño, hijo de un conocido actor de cine, muy popular en Cartagena, que dedica todas sus atenciones al elemento femenino, que solo cuenta trece años. El diminuto saxofonista, al terminar el concierto, fué felicitudinísimo, viendo los técnicos en él al futuro Pau Witelman.

Agustín Novas.

LA NOVIA

Toca la campana de la catedral.
¡Y yo sin zapatos yéndome a casar!
¿Dónde está mi velo, mi vestido blanco, la flor de azahar?
¿Dónde mi sortija, mi alfiler de boda?
¡Date prisa, madre!

Toca la campana de la catedral...
¿Dónde está mi amante?
Mi amante querido ¿en dónde estará?
Toca la campana de la catedral, que yo me voy con mi amante.

Rafael ALBERTI

KIKIRIKI...

Nos hace gracia la apreciación del ilustre don Jacinto, cuando moteja de «tercera dictadura» los procedimientos del Gobierno de la República.

A nuestro humilde entender, el insignificante comediógrafo, sufre una amnesia agudísima.

Porque dar el tercer puesto al Gobierno republicano, en el orden histórico de las dictaduras sufridas el último del cual es, tanto como poderse olvidar el memorable olvido de lo que en tiempos de Primo de Rivera, pongo por primer dictador, era el «capítulo de deportaciones».

Por decir en privado mucho menos que don Jacinto ha declarado a un redactor de «El Sol», fueron deportados gran número de intelectuales republicanos, de cerebros tan maravillosamente dispuestos como el del propio señor Benavente.

Claro, que si al hablar así el famoso dramaturgo, ha querido referirse «al Gobierno» de Cartagena, nuestro pobre y querido pueblo, entonces, la cosa varía.

¿Ve usted?—El que diga que en Cartagena impera una «tercera dictadura», tiene más razón que un Santo.

Aquí no hay manera de ponerle reparo a la «homología». Se trata, como todo el mundo sabe, de una dictadura autoritaria-socialista, que precisamente vive a costa del prestigio de un régimen republicano tolerante en extremo.

En el mejor de los tiempos de Primo de Rivera. Mandan los mismos hombres, y hacen la misma cosa... ¡Ah! ¡y por qué faltaba algo para completar la imagen reflejada en aquel manchado espejo, hay también en la «capital» un hombre de «armas tomar», capaz de dar lecciones de táctica dictatorial y telona, a todos los Martínez Anido habidos y por haber.

Si duda ha pensado en Cartagena el celebre don Jacinto, cuando ha dicho «de la tercera dictadura». Si, don Jacinto; aquí sí hay una «tercera dictadura...» DE PRIMERA.

MAC.

Reorganización del Partido Radical

El Comité de Cartagena está trabajando activamente para la reorganización del Partido, a cuyo efecto no cesa de tener reuniones con valiosos elementos afiliados.

Se ha nombrado una ponencia que estudiará y redactará las bases que se han de llevar a la aprobación de la Asamblea general, que se celebrará en diciembre próximo.

Esta ponencia la integran los señores Berzosa, Ferrera, Ríos, Martínez (don Zenón), Alvarez, Barba, y Avila. Nos informa el Secretario del Comité que las solicitudes de afiliación recibidas hasta el momento son numerosas y de elementos prestigiosos de la localidad.

Se tiene en preparación la celebración inmediata de dos actos de afirmación radical, en los que tomará parte, además del señor Rizo, otros diputados de la Minoría Radical parlamentaria, y posiblemente, el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios. Si se ultiman gestiones que hoy se están realizando, mañana podremos anunciar el primer acto, que sería en el teatro Principal el próximo domingo.

Nosotros nos complacemos de esta

Próximo viaje del señor Azaña

Madrid, 12 m. El Presidente del Consejo, don Manuel Azaña, marchará el día primero de diciembre a Zaragoza, con objeto de visitar los edificios militares y disponer cuanto proceda para el debido alojamiento de las tropas de la guarnición. Actualmente—manifestó—se halla abandonado, sufriendo daños, por carencia de créditos para su conservación, el edificio de la Academia General que costó diez millones de pesetas.

Comisión aceptada

Tokio, 12 m. El Gobierno japonés acepta el envío de una nueva Comisión de tres miembros de la Sociedad de Naciones, y la indicación de que ninguna de las dos partes tiene iniciativas, aunque esto no impide la legítima defensa contra ataques de los bandidos.

BELLOS DE CAUHU en la JUDA M. CÁRRENO. Jara 14

El niño huérfano

En un ambiente donde, por lo general, la caridad y el amor al prójimo no constituyen sino bella palabrería y cuando más vano pretexto para que se luzcan sentimientos que se está muy lejos de tener y se satisfagan ridículos alardes de estudiada prodigalidad, es una tremenda desgracia quedar sin el único apoyo verdadero que pueden encontrar los niños: sus padres.

El niño huérfano y pobre, convertido en pesada carga de parientes, salvo raras y contadas excepciones, viene a engrosar el número de los reclusos en establecimientos de beneficencia, donde no es lo probable se tengan en cuenta los derechos que indiscutiblemente tiene y en cambio se le abruma en el cumplimiento de sus deberes y aún algunos que no lo son.

La Declaración de los derechos del niño trata de mitigar la honda tragedia del huérfano y el Estado, al incorporar a su Constitución aquella declaración, suple, como es muy justo, la misión paternal de velar por los derechos del niño en este caso en que por lo regular nadie se preocupa de su defensa y dice: «El niño huérfano será recogido y socorrido.»

No debe entenderse este reparador concepto de protección como hasta aquí viene ejerciéndose y que como decía Víctor Hugo, «por qué distribuímos unos cuantos panes y algún fardo de ropa interior a algunos pobres necesitados; por que arrojamlos los restos de la comida y las migajas de algún plato desahogado o a algún viejo cansado, nos creemos virtuosos, nos creemos caritativos y aspiramos al incienso de las alabanzas.»

No, esta forma de socorrer constituye una burla y una afrenta que debe cesar en provecho y beneficio del que la realiza, porque convirtiendo el dolor en materia propicia para aparatosas ceremonias frías e insolentes, constituye la máscara con que se encubre una gran injusticia.

Una humana concepción de los derechos del niño no puede permitir que se otorgue como favor, lo que en realidad es obligado tributo al que nadie debe oponer el más pequeño reparo.

El niño tiene derecho a desarrollar su vida conforme a sus aptitudes y posibilidades y cuando falte el calor de sus naturales defensores, es al estado, como futuro ciudadano suyo, a quien interesa y compete su educación y cuidado, que deberá hacerse con las máximas garantías de éxito y no abandonarle cómodamente, cual se hace al presente, en manos, que solo tienen de piadosas, una fingida apariencia.

El jardinero que espera obtener saneados beneficios de su trabajo, cuida con igual cariño y esmero a las flores todas de su jardín. Los niños, hermanas flores en cuyos cálizos se encierra el secreto del porvenir, precisan de atenciones múltiples y exigen cuidados que no pueden dejarse a merced de la voluntad, pues ésta no llena nunca el gran contenido de la obra santa y buena que es imprescindible realizar.

Es necesario que todos los centros, órdenes y congregaciones dedicados a recoger y mitigar la desventura dejen de ostentar rimbombantes apelativos, que el orgullo y vanidad creara a la sombra de una virtud, y en su lugar se levante el templo de la justicia, del que al presente solo existe una engañosa apariencia.

Es entonces cuando la sociedad entrará en el verdadero cauce de su redención.

José CLIMENT

Lo que nos envían CARTA ABIERTA

Sr. Director de REPUBLICA. Muy señor mío: Le agradecería insertara en el periódico de su digna dirección la siguiente rectificación a una insidia que en un artículo de «Cartagena Nueva» de hoy se me alude injustamente. Gracias anticipadas de su buen amigo q.e.s.m.

Sixto Rubia

He leído en el anónimo artículo de «Cartagena Nueva» de hoy unas equivocadas imputaciones que tratan de mostrar a mi particular amigo señor Navarro como un explotador de sus compañeros de profesión, cosa que no puedo permitir, pues al sustituir al referido compañero y antiguo profesor mío, por estas señaladas causas, me negué a percibir sueldo ninguno y solo a ruegos de él le admití como una gratificación, la cantidad de «Treinta y cinco duros», dando las clases nocturnas.

No ignoro el «favor» que se trata de hacerme en ese artículo pero si no existiera esa amistad con el compañero Navarro solo serviría para que cesara en mis servicios por informar falsamente perdiendo una colocación que aun no siendo mi «sosten», podría perjudicarme.

SIXTO RUBIA

Sustituto legal del Sr. Navarro
26 de Noviembre del 1931.

Sr. Director de REPUBLICA. Mi distinguido e ilustre compañero: Suplico a usted la inserción en el periódico de su acertada dirección de las adjuntas cuartillas que título «Periodismo.—Eso es... ¡COBARDIA!» y le escribo esta para que pueda justificar si es necesario que el autor de ellas soy yo. Con mi gratitud por adelantado quedo suyo atento s.s. amigo y compañero que le estima y admira.

Salvador Martínez

PERIODISMO

ESO ES... ¡COBARDIA!

Para el director de «Cartagena Nueva»
Unas palabras mías, vertidas en artículo periodístico, que hube de escribir para dar una pobre idea del dolor que me produjera en «el cogollo del corazón» el vergonzoso maridaje entre el socialismo local y el nefasto utopismo, se emplean ayer en el papel de su dirección, que yo he leído y por eso he tardado en hacer este comentario... Se emplean en un aborto periodístico que firma el que, cobardemente, se ocultó